

La banca italiana se la juega en el referéndum

José María Álvarez

Diario Expansión (España)

La comunidad internacional, y en especial Europa, está expectante ante el referéndum que tendrá lugar en Italia el próximo 4 de diciembre. La ratificación de la reforma constitucional, que busca, entre otros, reducir los poderes del Senado, es clave para no abrir un nuevo periodo de inestabilidad política y financiera en el país transalpino. Si gana el “no” existe la posibilidad de que el Primer Ministro, Matteo Renzi, dimita, lo que favorecería el aumento de la volatilidad en los mercados financieros. La interinidad política acrecentaría las dudas sobre las políticas a implementar para solventar los problemas del sistema bancario italiano.

Por una parte, la financiación pública y privada se encarecería debido a las mayores presiones sobre la rentabilidad de la deuda pública italiana. Pero el “no” también incidiría negativamente en la probabilidad de éxito de las ampliaciones de capital anunciadas por entidades italianas relevantes -Monte dei Paschi, y posiblemente, UniCredit- así como en la situación de otras entidades de tamaño mediano y pequeño que ya fueron ayudadas tiempo atrás por las autoridades.

Además de existir margen para un ajuste de capacidad más intenso, optimizar la eficiencia y, ante todo, una mayor consolidación en un sistema con 635 entidades a mediados de este año, el principal problema de los bancos italianos son los más de 360.000 millones de euros de exposiciones deterioradas que mantienen en sus balances, un 18% del total de créditos. A diferencia del caso español, estas exposiciones no pertenecen en su mayor parte al sector constructor y promotor inmobiliario, lo que dificulta la solución del problema al no poder focalizar las medidas en una sola cartera. Pero las pérdidas, tarde o temprano, se tienen que reconocer.

Aunque tanto las iniciativas privadas como las reformas institucionales promovidas en el ámbito bancario en los últimos años están yendo en la buena dirección, van con retraso si se comparan con las actuaciones acometidas en otros países con problemas similares. Entre otros, se ha alineado el concepto de exposición deteriorada con los estándares internacionales, se ha mejorado la gobernanza de la banche popolari y de la banche di crédito cooperativo, se han reformado las fundaciones bancarias buscando diversificar riesgos, y se han introducido medidas que agilizan la recuperación de deudas por parte de las entidades. Además, tratando de fomentar la transferencia de activos deteriorados de la banca a vehículos externos se ha aprobado el GACS o garantía del Tesoro sobre la parte sénior de los activos deteriorados titulizados (siempre que tengan la calificación de grado de inversión, al menos, por una de las principales agencias de rating). Y también se ha constituido el Fondo Atlante, que ya ha empleado 2.500 millones de euros para las ampliaciones de capital de dos entidades en dificultades, y que se ha comprometido a ayudar a reducir las elevadas exposiciones deterioradas de Monte dei Paschi. Aun así, la capacidad operativa de este fondo es reducida para un problema de tal dimensión.

En el caso de Monte dei Paschi, la implementación completa del nuevo plan de negocio presentado a finales de octubre supondría un importante alivio para su situación. Para ello deberían culminarse con éxito tanto la ampliación de capital de 5.000 millones de euros como la venta de una cartera de más de 27.000 millones de euros de activos deteriorados (los de peor calidad crediticia, sofferenze). No obstante, la operación presenta riesgos de ejecución, y la ampliación sería muy difícil si gana el “no” en el referéndum. Si el plan fracasara, existirían distintas alternativas para recapitalizarlo, contempladas en el nuevo marco regulatorio europeo (BRRD), y que podrían impactar negativamente incluso en inversores minoristas, aunque éstos fuesen compensados posteriormente mediante algún mecanismo. El éxito de Monte dei Paschi es esencial para la creación de un mercado dinámico de exposiciones deterioradas en Italia, y sería un ejemplo a imitar por otras entidades.

En última instancia, las reformas del sistema bancario italiano solo tendrán éxito si las importantes exposiciones deterioradas de los balances se reducen. Para ello son necesarios dos elementos: su complementariedad con otras reformas estructurales que contribuyan a impulsar el bajo crecimiento de la tercera economía de la zona euro, y estabilidad financiera. Y ésta última, en buena parte, es la que “se juega” en el referéndum.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.